essap

Asunción, 14 de setiembre de 2015

REF.: CD 22/15 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA BOMBAS DOSIFICADORAS"

Señor
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
A/A: Abog. Patricia Valiente
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al procedimiento de referencia y a su nota DNCP Nº 21073/2015, en la cual nos hace llegar reparos a los documentos, y luego de analizar la misma esta UOC expresa:

Puntos 1 y 2: Se encuentran subsanados en la Adenda N° 1.

Punto 3: En las Especificaciones Técnicas de la Carta Invitación, claramente se indican los "EQUIPOS EN LA CUAL SE UTILIZAN" los repuestos solicitados, detallándose de igual manera la marca y modelo de los mismos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor U.O.C.
ESSAPISTA